



325452

325452

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE UTENSILIOS DE LIMPIEZA", a favor de MERY, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en TARRASA (Barcelona), Salvá, 4 y 6.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de introducción se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de utensilios de limpieza, mediante la aplicación de los cuales se consiguen importantes ventajas sobre los tipos actualmente conocidos, por

5. lo que resulta de interés su explotación en nuestro país a efectos del mejoramiento de la producción nacional, para lo cual se acoge la solicitante a lo dispuesto en la vigente legislación sobre la Propiedad Industrial, para su explotación en exclusiva.

Dichos perfeccionamientos tienden a la ejecución de

10. un nuevo tipo de utensilio de limpieza, cuyas características tanto constructivas como funcionales presentan una originalidad suma, lo que ha de dictaminar el que un utensilio de limpieza realizado según la presente Patente tenga una considerable aceptación en el mercado.

15. La idea primordial de los presentes perfeccionamientos, radica en constituir un nuevo utensilio de limpieza que



en un solo objeto reúna las características necesarias para efectuar una operación total de limpieza, sin necesidad de recurrir a elementos auxiliares de clase alguna.

En efecto, así es sabido que cuando se trata de efectuar una determinada limpieza, más concretamente limpieza de

5. cristales en general, como puede suceder en vehículos automóviles, ventanas de inmuebles y otros varios, resulta necesaria la utilización de tres utensilios primordiales, uno de ellos encargado de proyectar el líquido de limpieza, que puede ser
10. simplemente agua o una mezcla de ésta con detergente, en segundo lugar, otro utensilio que efectúe la labor de limpieza propiamente dicha, preferentemente un cepillo, y por último, un tercer útil encargado de la labor de secado de la superficie limpiada.

15. Es decir, que cuando se trata de efectuar la limpieza de un cristal por ejemplo, en primer lugar se procede a la proyección sobre el mismo del producto detergente, que puede ser agua simplemente, mediante una manguera o similar, para posteriormente pasar un cepillo por la referida superficie del
20. cristal hasta conseguir su limpieza, posteriormente a lo cual en una operación final, se efectúa el secado mediante un tercer útil apropiado.

- La presente Patente da a conocer unos perfeccionamientos introducidos en los utensilios de limpieza, radicados
25. esencialmente, como anteriormente se ha dicho, en sustituir dichos tres elementos en uno solo que además resulte sumamente fácil de manejo, simple de ejecución, y por tanto nada costoso en cuanto a su fabricación.

- Así, un utensilio de limpieza fabricado según los
30. presentes perfeccionamientos, estará dotado de una parte correspondiente a cepillo limpiador, otra parte dedicada a utensilio



de secado, y una tercera parte encargada de la proyección del producto de limpieza hacia la zona apropiada.

- También se prevé en los presentes perfeccionamientos que la referida proyección del líquido o producto de limpieza
5. hacia la superficie a limpiar se efectúe de una forma automática y graduable, conjuntamente con una simplicidad suma en dicha operación, a cuyo efecto, se prevé un dispositivo constituido por una conducción tubular rematada en un cuerpo, susceptible de llevar un producto detergente en su interior, y
10. dotado de una válvula que, al introducir dicho cuerpo en el producto de limpieza, por el simple movimiento del utensilio, se produce un efecto tal que provoca el paso del producto limpiante por la conducción referida hacia el útil de limpieza directa o cepillo.

15. Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones se adjunta a la presente memoria y a título de ejemplo, un dibujo explicativo de los perfeccionamientos objeto de la misma.

- La figura 1 se corresponde con una sección longitudinal
20. dinal de un utensilio de limpieza, realizado según los presentes perfeccionamientos.

La figura 2 se corresponde con una vista en alzado del mismo utensilio referido.

- Las figuras 3, 4 y 5 muestran en sección, las dos
25. primeras longitudinal y la última transversal y según el plano de corte A-A de la figura 4, la válvula de que va dotado el propio utensilio de limpieza y que provoca el paso del producto limpiante a través del mismo.

- Según tales figuras, los presentes perfeccionamientos
30. radican en la constitución de un utensilio de limpieza a base de un mango rígido -l- de interior hueco, rematado por uno de



1966

325452

- 4 -

sus extremos en un cabezal -2- en el que regularmente se distribuyen las cerdas -3- de un cepillo; existiendo en el propio cabezal -2- determinadas aberturas para la salida del producto limpiante a través de las referidas cerdas -3-.

5. A su vez, el mango -1- se acopla por su otro extremo al empalme -4- de una conducción tubular flexible -5- de longitud apropiada, que se remata por su otro extremo en un nuevo cuerpo rígido -6- de naturaleza tubular, en cuyo interior es susceptible de alojarse una barra de detergente o similar, llevando este propio cuerpo -6- en su fondo una membrana discoidal -7- contra la que va aplicada una tapa inferior -8- portadora de una abertura central -9-, poseyendo asimismo la membrana -7- una ranura arqueada -10- cerca de su borde periférico.

- Con tal disposición se consigue que al introducir el
15. cuerpo -6- en una masa de agua -11- o producto limpiante similar, y proceder al movimiento alternativo del cepillo -2- se provoque una depresión en el interior del mismo cuerpo -6- de la conducción tubular -5- que dé lugar a la entrada del propio líquido -11- a través de la abertura -9- y de la ranura -10- de la membrana -7- que se eleva ligeramente para dar paso a este líquido por efecto del bombeo que se provoca. A continuación, el líquido sigue su marcha hacia el cabezal del cepillo -2- y posteriormente por las aberturas precisadas sale por entre las cerdas -3- proyectado hacia la superficie a limpiar.

- Por último, los presentes perfeccionamientos prevén
25. la existencia hacia la zona intermedia del mango -1-, por su parte externa, de un casquillo -12- encargado de sujetar el extremo en mediacaña -13- de sendos brazos -14- que se remachan por -15- a una pletina o regleta -16- dotada de un alojamiento -17- apto para el encaje y recepción del tramo posterior de una
30. tira o banda longitudinal -18-, de naturaleza elástica, que es la encargada de efectuar el secado de la superficie correspondien-



ABR. 1965

325452

- 5 -

te, una vez ha sido lavada o limpiada.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los perfeccionamientos descritos, será variable a los efectos de la actual Patente.

5.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

- 1.- Unos perfeccionamientos en la fabricación de utensilios de limpieza, caracterizados esencialmente por la constitución de un utensilio de limpieza a base de un mango rígido, interiormente hueco, y rematado por uno de sus extremos en un cabezal constitutivo de un cepillo, a cuyo efecto emergen del mismo una serie de cerdas, por entre las cuales existen unas aberturas de salida del producto limpiante que pasa a través del mentado mango rígido, una vez discurre por una conducción tubular flexible empalmada al otro extremo del mentado mango, y portadora en su terminal de un cuerpo, asimismo rígido, interiormente hueco, susceptible de alojarse en un recipiente conteniendo el producto limpiante apropiado.
10. 2.- Los propios perfeccionamientos de la reivindicación anterior, caracterizados asimismo, porque el cuerpo rígido del utensilio alojable en el producto limpiante comprende en su fondo una membrana discoidal, sobre la que se aplica inferiormente una tapa portadora de una abertura central, comunicada con el interior del cuerpo referido por una ranura que posee dicha membrana, siendo el propio movimiento del mango precitado, el que provoca una depresión en el interior del cuerpo rígido terminal alojado en el producto limpiante, lo que redundará en un efecto de bombeo de este producto que pasa a través de la abertura central de la tapa final, y de la ranura de la membrana intermedia hacia el interior del cuerpo terminal, y posteriormente a la conducción
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



ABR. 1966

- 6 -

325452

tubular que lo envía directamente al cabezal activo del utensilio.

3.- Los mismos perfeccionamientos de las reivindicaciones anteriores, caracterizados asimismo por la constitución hacia la zona intermedia del mango principal del utensilio de un casquillo

5. externo, que sujeta a presión el extremo en mediacaña de unos brazos radiales, inclinados, que se rematan mediante remache en una pletina portadora de un encaje longitudinal, apto para la recepción de la zona trasera de una tira longitudinal elástica, constitutiva del elemento de secado propiamente dicho.

10. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción, definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "UNOS PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE UTENSILIOS DE LIMPIEZA".

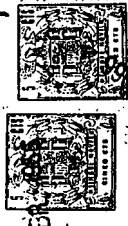
15. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 2 ABR. 1966

P.A. de MERY, S.A.,

325452

NOVA UNICA



2 ABR 1966

325452

325452

325452

MERY, S.A.

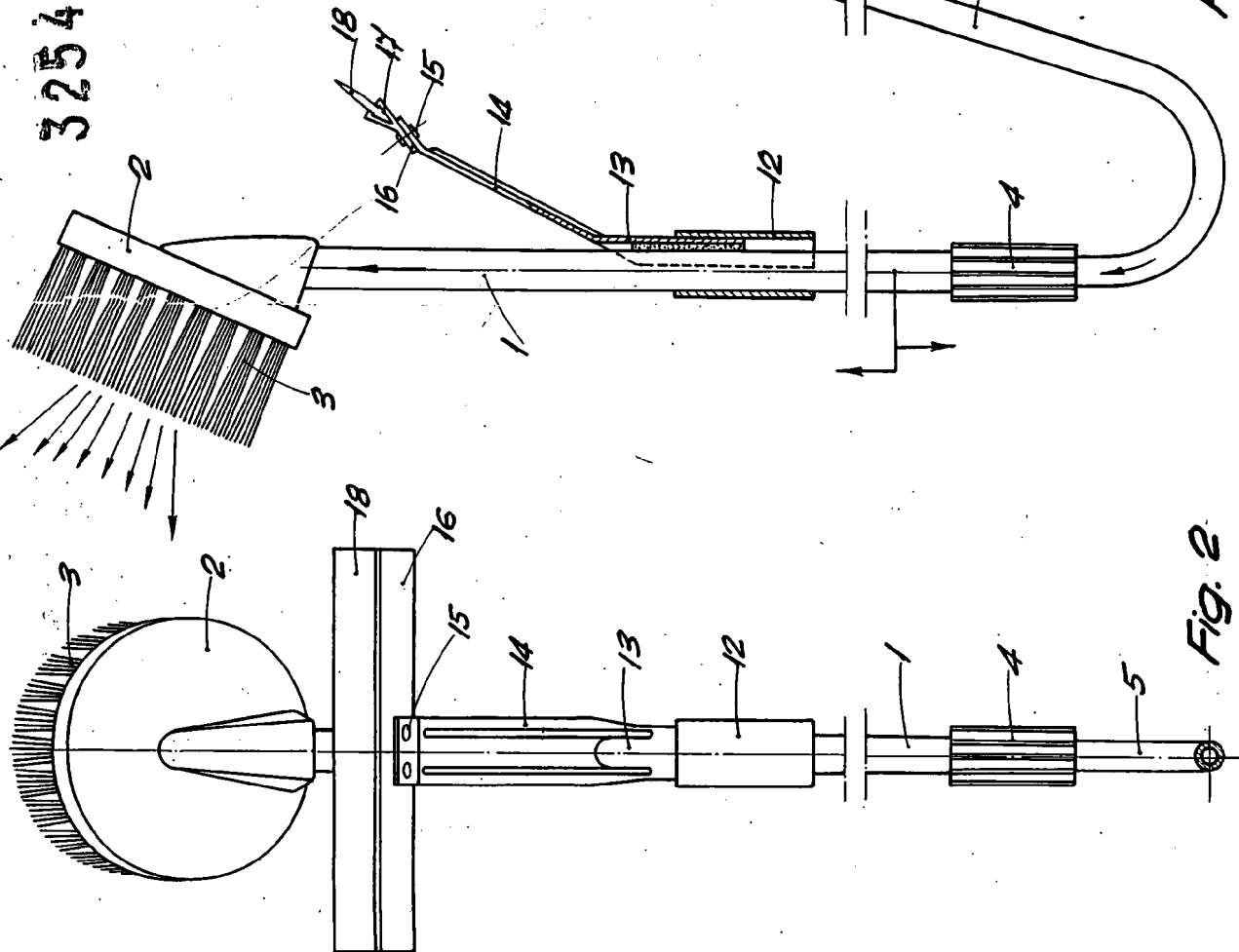


Fig. 2

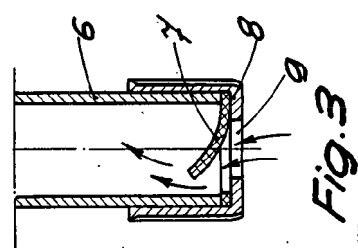


Fig. 3

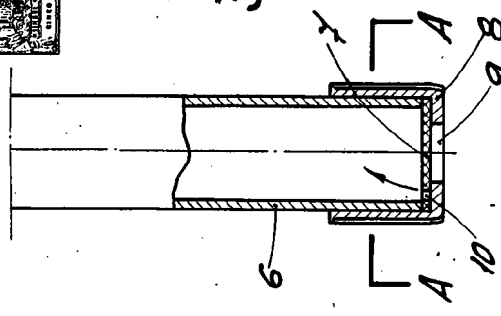


Fig. 4

A-A

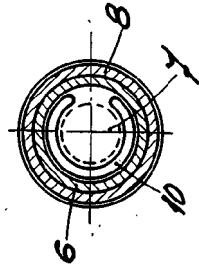


Fig. 5

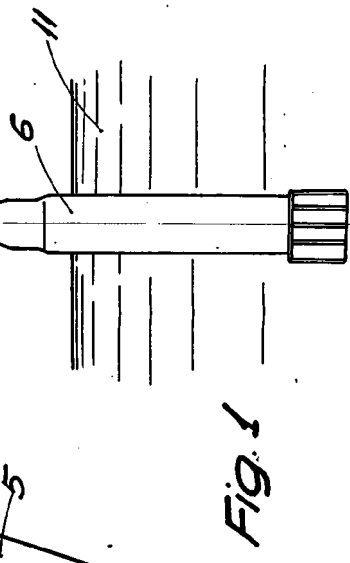


Fig. 1

BARCELONA, 2 ABR. 1966

P. A.

Handwritten signature or initials.

ESCALA VARIABLE